

# Los textos. La oración compuesta. La comunicación oral. Textos expositivos y argumentativos orales y escritos



## 2º de Bachillerato Lengua castellana y Literatura II Contenidos

### Los textos. La oración compuesta: La comunicación oral. Textos expositivos y argumentativos orales y escritos

Hablamos de **modalidades textuales** para referirnos a las distintas funciones con las que nos comunicamos, tanto en la lengua oral como en la escrita.

Además de otros tipos de textos como los narrativos o descriptivos, necesitamos usar la lengua para defender nuestras opiniones y rebatir con argumentos aquellas con las que estamos en desacuerdo. Y también para exponer nuestras ideas sobre un determinado asunto.

Por otro lado, debemos ser capaces de exponer con claridad todas las ideas de un texto o una consulta analizando los rasgos de los textos expositivos.

En este tema vamos a abordar los rasgos y mecanismos esenciales de dos tipos de textos usuales en la comunicación: los textos **expositivos** y los **argumentativos**. Y lo vamos a hacer desde ambas vertientes: la oral y la escrita.

Además, sabrás lo que es un **texto oral planificado** y podrás conocer los mejores trucos para preparar una buena intervención oral (presentaciones académicas o profesionales)

Finalmente, hemos creído esencial que conozcas de qué mecanismos dispone la lengua oral y escrita para transmitir **objetividad o subjetividad** en los textos.



Imagen en [Flickr](#) de Kristine Wolff

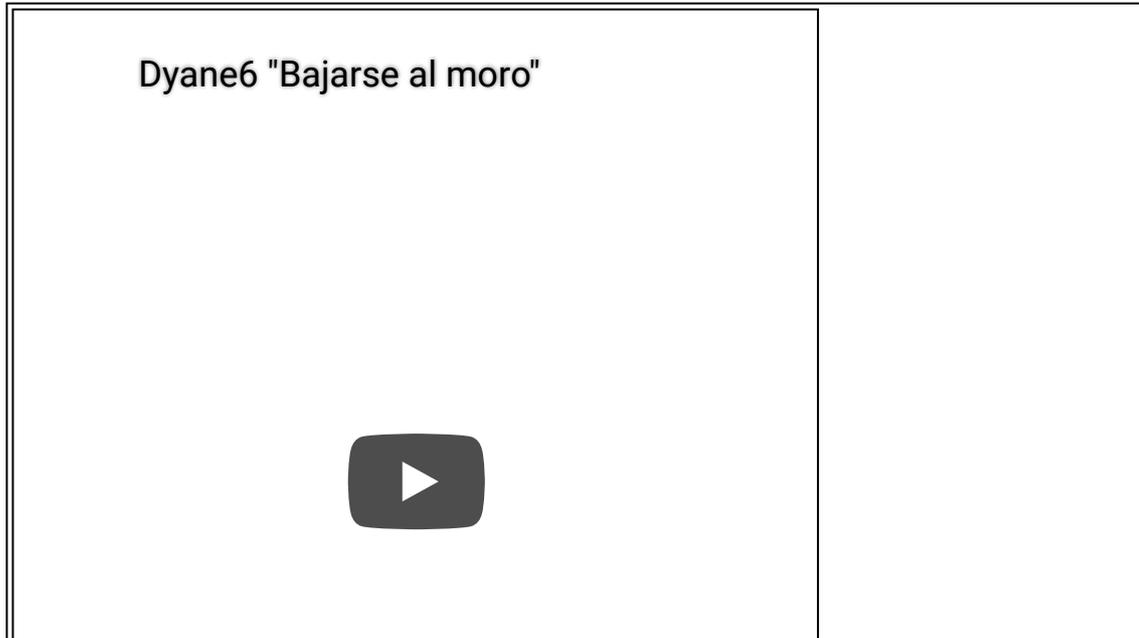
Licencia [Creative Commons](#)

# 1. La comunicación oral planificada

---

## Comprueba lo aprendido

En el siguiente vídeo podrás ver un fragmento de la película **Bajarse al moro**, dirigida por Fernando Colomo y basada en la obra de teatro homónima de José Luis Alonso de Santos.



*Bajarse al moro*

Vídeo alojado en [Youtube](#) por Dyane6

**Indica ahora si las siguientes afirmaciones sobre la escena son verdaderas o falsas:**

1. Los personajes del fragmento respetan siempre el turno de palabra.

Verdadero  Falso

**Falso**

Muchas veces hablan varios personajes a la vez, como es habitual en el lenguaje oral.

2. Los gestos que hacen los actores y la entonación de la voz son muy importantes para comprender bien lo que pasa.

Verdadero  Falso

**Verdadero**

Los gestos y las voces son fundamentales. La cara de dolor que pone Jaime (Juan Echanove) ayuda a comprender la situación. Los gritos de los personajes nos permiten comprender la gravedad de los hechos.

3. En el fragmento son frecuentes las repeticiones.

Verdadero  Falso

**Verdadero**

En el lenguaje oral son muy frecuentes las repeticiones. El sacerdote interpretado por Miguel Rellán dice, por ejemplo: **"Un momento, un momento, un momento,... ¡Tranquilos! ¡Tranquilos! Yo tengo la solución. Levantadlo con cuidado, levantadlo con cuidado"**.

4. Entre los personajes existe una relación cercana.

Verdadero  Falso

**Verdadero**

En el lenguaje oral es fácil mostrar cercanía, mediante apelativos cariñosos (Chusa llama a su primo mediante el diminutivo "Jaimi"), aparecen interjecciones (¡uy!, ¡ay!,...) que muestran las emociones y sentimientos.

5. Los personajes pronuncian todas las letras.

Verdadero  Falso

**Falso**

En el lenguaje oral es habitual una pronunciación más relajada. Por ejemplo, Jaimi dice "M'han matao, Alberto, m'han matao" o Chusa afirma "Vamos pa' la Casa Socorro". En el lenguaje escrito, escribiríamos: "**Me** han matado" o "Vamos **para** [hacia] la Casa **de** Socorro".

En la actividad anterior podemos conocer algunas de las características más habituales del lenguaje oral. Veámoslas más detenidamente:

*Importante*

**Rasgos generales del lenguaje oral espontáneo**

**SIMULTANEIDAD**

La comunicación oral casi siempre es simultánea, es decir, los interlocutores están presentes cuando hablan. Esto implica la necesidad de organizarse, respetando el **turno de palabra**, para no hablar todos a la vez.

**GESTUALIDAD**

Según el investigador Albert Mehrabian **el impacto de un mensaje sobre el público es principalmente no verbal**: cuando expresamos sentimientos y actitudes, las **palabras** que pronunciamos solo suponen el 7% de la comunicación que llega al receptor, ya que éste se fija más en **la voz** (38%) y en **los gestos**(55%).

**ENTONACIÓN**

El lenguaje oral está lleno de **interrogaciones** y **exclamaciones**, ya que la entonación permite expresar mejor nuestras emociones. Igualmente, se suelen utilizar **interjecciones** como *¡ay!*; *¡uy!*, *¡vaya!*...

**PRONUNCIACIÓN**

En el lenguaje oral es posible pronunciar de una forma más relajada, aspirando o eliminando algunas consonantes. En la **modalidad andaluza**, existen algunos rasgos de pronunciación muy característicos, tales como el **seseo**, el **ceceo**, la **aspiración de la s** y otras consonantes, la **desaparición de la d intervocálica**, etc.

## IMPRECISIÓN

La variante oral del lenguaje está llena de **repeticiones** y **frases interrumpidas**. Además, en el lenguaje oral **no podemos borrar lo que ya está dicho**, por lo que puede haber **dudas, vacilaciones e incorrecciones** que serían imperdonables en el lenguaje escrito.

### Comprueba lo aprendido

**¿Qué diferencias habrá con el lenguaje escrito? En esta actividad, vamos a intentar averiguarlas nosotros mismos, reflexionando sobre nuestra experiencia con el lenguaje cuando hablamos o cuando escribimos.**

1. El lenguaje escrito es más elaborado que el oral.

Verdadero  Falso

#### Verdadero

Normalmente, **el lenguaje escrito es más elaborado**, ya que se puede corregir. Cuando escribimos podemos elegir mejor el vocabulario, cuidar más las estructuras,... Sin embargo, en algunos tipos de textos orales (conferencias, discursos,...) el nivel de elaboración es parecido.

2. Los textos escritos son igual de duraderos que los orales.

Verdadero  Falso

#### Falso

**Verba volant, scripta manent.** Esta sentencia latina lo deja claro. "*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*". Los textos orales son poco duraderos, a no ser que se graben mediante el uso de las nuevas tecnologías. Los textos escritos, sin embargo, están pensados para ser **duraderos**, ya que su soporte (ya sea un soporte electrónico o el tradicional papel) es fácil de conservar y almacenar.

3. En el lenguaje escrito es habitual que participe el receptor.

Verdadero  Falso

#### Falso

En el lenguaje escrito **no suele haber interacción**. Es el emisor el que elabora el texto que el receptor recibirá tal cual, sin poder modificarlo. Evidentemente, hay excepciones, como la comunicación escrita que utilizamos en internet (chats, foros, blogs,...) que sí permiten la interacción.

4. La comunicación escrita es diferida: el receptor y el emisor normalmente no están juntos.

Verdadero  Falso

#### Verdadero

Mientras que la comunicación oral es simultánea y necesita normalmente que el emisor y el receptor compartan un mismo espacio y momento, la comunicación escrita suele ser diferida, ya que **los interlocutores pueden estar en lugares y momentos distintos**. Por ejemplo, un argentino puede estar leyendo el *Quijote* en Buenos Aires en el siglo XXI aunque Cervantes lo escribiera en la Castilla del siglo XVII.

## Textos orales planificados

Todo lo anterior se refiere, claro está, a la comunicación oral espontánea, es decir, no planificada (conversación habitual, tertulia...). Pero especialmente en tu **vida académica**, te será ineludible recurrir a textos orales planificados singulares o colectivos (exposiciones temáticas, entrevistas, debates, etc.).

Al tratarse de textos más formales, sus rasgos son diferentes, **menos espontáneos** y algo más cercanos a los de la lengua escrita, si bien intervienen otros factores importantísimos como la actitud, la gestualidad, la entonación o la expresión.

### Reflexiona

Vamos a fijarnos en este clásico discurso final de la película *El gran dictador* para una primera reflexión sobre las peculiaridades de este tipo de textos orales.

#### El Mejor Discurso de la Historia Charle...



Discurso de *El gran dictador*

Vídeo subido a [Youtube](#) por Javier Gutiérrez

#### Mostrar retroalimentación

Aunque se trate de una obra cinematográfica, este fragmento ejemplifica bien cómo un texto oral planificado se somete a una **estructura ordenada** (fíjate en cómo va desarrollándose y ampliándose paulatinamente el tema y en cómo es notable una **conclusión final clara y concisa**).

Desde el punto de vista de la forma, la **construcción de las oraciones es precisa y correcta**, con predominio de las **enunciativas** ("Más que máquinas, necesitamos humanidad; más que inteligencia, tener bondad y dulzura"), el **vocabulario muy preciso** y lleno de términos abstractos ("desdicha", "codicia"...).

Y en los aspectos **extratextuales**, habrás notado cómo la **entonación** y el **ritmo** van intensificándose a medida que avanza el discurso, así como la **expresividad corporal**. Estos son rasgos diferenciales de los textos orales.

## Rasgos de los textos orales planificados

### Contenido

- Exposición ordenada
- Apariencia de objetividad (tanto en hechos como en opiniones)
- Reiteración periódica de ciertos temas clave
- Aporta ejemplos
- Síntesis final clara y precisa

### Forma

- **Sintaxis:**
  - Predominio de oraciones enunciativas (también exclamativas o interrogativas)
  - Oraciones bien construidas, sin muchas frases largas o incisos
- **Vocabulario:**
  - Registro más formal
  - Términos abstractos
  - tecnicismos
  - Puntualmente, expresiones coloquiales

### Técnicas

- Importancia de la gestualidad (manos, cara, posición del cuerpo)
- Ritmo, entonación y volumen adecuados al momento o tema
- Actitud natural, evitando "leer" mentalmente
- Habla fluida, sin "tropiezos"

## Comprueba lo aprendido últiple

Señala, de las siguientes características del lenguaje oral (sea lenguaje oral informal, o textos orales planificados) y del lenguaje escrito, aquellas que consideres **correctas**

- Los textos escritos son igual de **duraderos en el tiempo** que los orales.  
.....
- El lenguaje oral informal está lleno de interrogaciones y exclamaciones, ya que la entonación permite expresar mejor nuestras emociones.  
.....
- En el lenguaje escrito es habitual que participe siempre el receptor.  
.....
- La variante oral informal del lenguaje está llena de repeticiones y frases interrumpidas.  
.....
- Normalmente el lenguaje escrito es más elaborado, ya que se pueden corregir o pensar con más tiempo las intervenciones.  
.....
- La comunicación oral es diferida: el receptor y el emisor normalmente no están juntos.  
.....

En el lenguaje escrito no abunda el uso de muletillas.

Los textos orales planificados son los que más rasgos del lenguaje escrito incorporan.

Precisamente por ser planificados, los textos orales planificados no necesitan naturalidad ni espontaneidad al comunicarse.

La gestualidad es un aspecto importante en textos orales tanto espontáneos como planificados.

### **Mostrar retroalimentación**

#### **Solution**

1. Incorrecto
2. Correcto
3. Incorrecto
4. Correcto
5. Correcto
6. Incorrecto
7. Correcto
8. Correcto
9. Incorrecto
10. Correcto

## 1.2. Cómo preparar una intervención oral planificada

---



Imagen derivada de un original en [Flickr](#) de striatic

Licencia [CC](#)

Especialmente en nuestra actividad académica o laboral, es fácil que tengamos que enfrentarnos al reto de preparar una exposición de un tema, una presentación, o que simplemente tengamos que pronunciar unas palabras en público. En caso de que se te plantee esta situación, piensa siempre en estos dos grandes núcleos para tu intervención:

1. Un **esquema** de las ideas que vas a desarrollar.
2. El **desarrollo** del tema propiamente dicho.

En los siguientes apartados te ofreceremos algunas orientaciones y consejos para preparar tu intervención, en caso de que lo necesites.

### Pasos que puedes seguir

**1 Delimitar el tema y el enfoque y clarificar objetivos.** Tanto si debes defender un tema libre como tratar uno que ya te proponen, intenta tener claro desde el principio cómo lo vas a tratar (de forma general o basándote en algún aspecto concreto), y cómo vas a enfocarlo (qué intención y objetivos van a animar tu intervención, qué tesis crees que estás en disposición de defender).

**2 Seleccionar materiales y fuentes.** Tómate un rato de reflexión para pensar qué sabes sobre el tema. Selecciona mentalmente de qué aspectos puedes hablar y si conoces fuentes o referencias que te puedan ayudar a organizar tu discurso (medios de comunicación, libros o artículos que hayas leído sobre el tema, conocimientos propios a partir de tus estudios, opiniones autorizadas...). No olvides tomar nota de los aspectos que se te ocurran y de esas fuentes o referencias. Debes ir a tu intervención con el mayor conocimiento posible del tema, pero incorpora también aspectos propios, originales, que te darán mayor seguridad.

**3 Organizar las ideas.** Piensa un orden lógico para tu exposición a partir de los contenidos e ideas que vas a desarrollar y que ya has seleccionado anteriormente. Recuerda que la forma más segura de organizar este tipo de intervención oral es la clásica: introducción del tema (para situarlo en la actualidad e iniciar tu intervención con contenidos objetivos, intentando además captar la atención inicial de tu audiencia), desarrollo (ampliación de diversos aspectos interesantes o polémicos donde aduzcas argumentos o razones convincentes) y conclusión (reafirmación de la idea principal o tesis de tu escrito y frases finales que queden impregnadas en la memoria de los oyentes).

**Elaborar guion o esquema previos.** Te será indispensable preparar un guion de la intervención en el que dispondrás las ideas jerarquizadas. Te permitirá evitar improvisaciones y orientar mejor los contenidos. En unas ocasiones, se te dejará utilizar ese guion; en otras, tal vez no. Lo importante es que lo tengas en la cabeza como guía. Si lo utilizas, intenta evitar mirarlo en exceso y, por supuesto, nunca leerlo.

**Hablar.** Es el último paso de todo el proceso. Para una buena ejecución, recuerda estos consejos:

- Pondera bien el **tiempo**: adecua la duración de tu intervención al contexto en el que se produce. En general, los discursos largos no son bien recibidos en esta era tecnológica de la inmediatez.
- Adopta el vocabulario y complejidad **adecuados a cada audiencia y contexto**. No es lo mismo una exposición académica o una entrevista de trabajo que un discurso en un evento familiar.
- Refuerza tu intervención con **técnicas adicionales**: mueve las manos reforzando determinados contenidos, mira a toda tu audiencia, adopta una posición corporal relajada pero firme, muévete si te lo permite el entorno...
- **Ensayá** previamente tu intervención ante un espejo o mediante el vídeo. Te permitirá localizar aspectos más débiles tanto del contenido como del modo de exponerlo y pulirlos.
- Evita transmitir sensación de esfuerzo o estrés. Adopta una **actitud natural**, pero firme, que transmita bienestar y comodidad. Intenta ser **asertivo** en tus palabras para desprender seguridad.
- Si se te permite utilizar **materiales de apoyo** (presentaciones, diagramas, documentos...), intenta que sean muy visuales y breves, amenos y que aporten algo a tu discurso. En todo caso, nunca te limites a leerlos.
- Utiliza adecuadamente la **voz**: emplea el tono y volumen adecuados a tu audiencia, habla con el ritmo necesario (ni atropelladamente, ni tan lento que tu receptor se aburra), pronuncia correctamente, intenta transmitir seguridad con tu voz. Utiliza las pausas de manera eficaz, situándolas en momentos clave para ejercer el efecto deseado en tus oyentes.
- Dependiendo del tipo y propósito de tu intervención, una imagen personal adecuada puede ser un buen refuerzo.

Como ejemplo gráfico, observa en este vídeo qué es lo que no habría que hacer nunca en una exposición oral planificada. Toma como referencia los consejos que te hemos ofrecido más arriba y ve "tachando" de la lista todos los aspectos que la persona del vídeo incumple.



*Exposición oral deficiente*

## Comprueba lo aprendido e

¿Has observado bien el vídeo? Marca las acciones que creas que definen la intervención oral de este personaje.

Titubea y se muestra inseguro.

-----

Centra perfectamente el tema de su discurso.

-----

Utiliza un guion mínimo y solamente para vista rápida.

-----

Lee pasajes enteros de la documentación que lleva consigo.

-----

Su actitud corporal es serena y muestra seguridad en sí mismo.

-----

Su actitud corporal y gestual denota inseguridad, "tics".

-----

Su discurso es entrecortado y presenta a veces pausas no significativas.

-----

### **Mostrar retroalimentación**

#### **Solution**

1. Correcto
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Correcto
5. Incorrecto
6. Correcto
7. Correcto

## 2. Textos expositivos

### Polémica en torno a español o castellano

La polémica en torno a los términos español y castellano se basa en la disputa para decidir si resulta más apropiado («correcto») denominar a la lengua hablada en Hispanoamérica, en España y en otras zonas hispanoparlantes «español» o «castellano», o bien si ambas son formas perfectamente sinónimas y aceptables, que es actualmente el criterio académico. (...)

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, no hay preferencias por una denominación u otra. La ciencia lingüística se limita a estudiar y caracterizar la complejidad de los sistemas lingüísticos interrelacionados que componen un diasistema o lengua histórica (como conjunto más o menos complejos de variedades geolectales, sociolectales y funcionales, variables a su vez en el tiempo), y, terminológicamente, a recoger los diversos usos denominativos de una lengua o familia de variedades. Para la ciencia lingüística, pues, ambos términos son válidos a la hora de designar el diasistema de la lengua histórica llamada popular y oficialmente castellana o española.

En el ámbito normativo-prescriptivo, según la normativa establecida por los principales organismos de política lingüística del área hispanohablante en lo relativo a la codificación del estándar idiomático (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española), castellano y español son términos sinónimos y válidos, si bien muestran preferencia por la forma español



Imagen de creación propia

Si lees atentamente el texto observarás que:

- Se está explicando un tema perfectamente delimitado: el nombre del idioma de España.
- Se ofrece una información clara, ordenada y coherente.
- Pretende difundir el conocimiento sobre el tema; es decir, su intencionalidad es didáctica.
- Se ofrece el tema estructurado con un esquema muy preciso:
  - Presentación del tema: Polémica sobre el idioma español.
  - Desarrollo de la exposición: Razones lingüísticas sobre los diferentes nombres.
  - Conclusión: Son términos sinónimos.
- La forma verbal empleada es el Presente de Indicativo: se basan, son, hay, muestran...
- Se realiza un enfoque objetivo del tema. Para conseguirlo, se evita el uso de la primera persona y de los adjetivos calificativos innecesarios.
- Se emplean **tecnicismos**, es decir términos propios de la especialidad o ámbito de los que se habla: académico, *sinónimo*, *diasistema*, *geolectales*, lingüístico, *sociolectales*...
- Predomina la función representativa o referencial.
- Está redactado en tercera persona.
- Se emplea un vocabulario denotativo, es decir, que no dé lugar a interpretaciones y cuyo significado coincida con exactitud con la definición que aparece en el Diccionario de la Real Academia Española.

Se trata, por lo tanto, de una **exposición**. Fíjate en qué gran variedad de textos pueden adoptar la forma expositiva:

- Artículos de las enciclopedias y diccionarios enciclopédicos.
- Informes y trabajos de investigación (textos científicos).
- Biografías.
- Monografías.
- Textos periodísticos: noticias, reportajes..
- Anuncios.
- Charlas y conferencias.
- Leyes.

Curiosidad

PRE-CONOCIMIENTO

El *Diccionario de autoridades* es el primer diccionario confeccionado por la Real Academia Española. En su portada, aparece definido como "Diccionario de la lengua castellana".

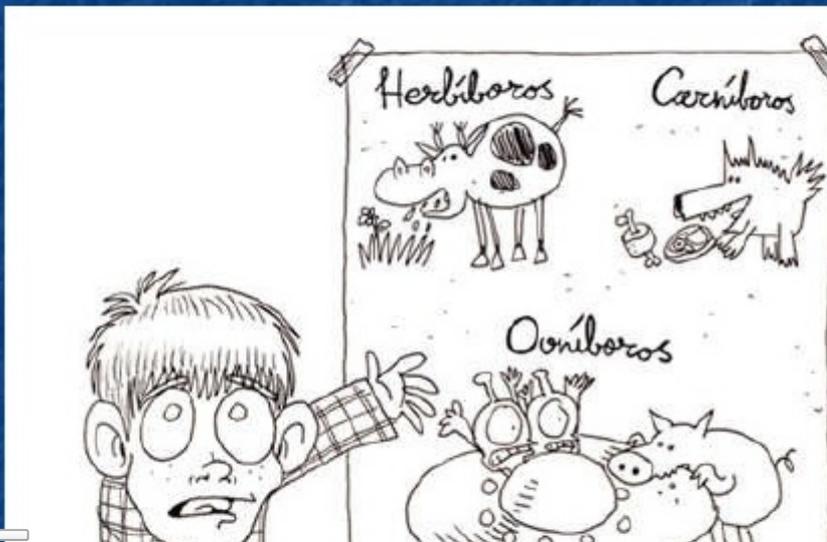
## Importante

Para que tus exposiciones (orales y escritas) sean lo más correctas posibles, sigue este procedimiento:

- Determina claramente el **tema** que vas a tratar.
- Busca **información** sobre el mismo.
- Realiza un **borrador**.
- Redacta tu exposición siguiendo los **principios** de orden, claridad y precisión y sin olvidar, por supuesto, la **corrección** ortográfica (si es escrita).

Repasa ahora en esta presentación básica las características de los textos expositivos. En ella, podrás encontrar información sobre las diferentes estructuras que pueden adoptarse en estos textos y los conectores que se utilizan en su redacción.

# EL TEXTO EXPOSITIVO



1 of 8

*El texto expositivo*

Presentación subida a [Slideshare](#) por juanantlopez

## Comprueba lo aprendido co

Completa el siguiente texto sobre los textos expositivos:

Banco de palabras: conclusión, coherente, objetividad, claridad, estructura, información, presentación.

El propósito de los textos expositivos es transmitir  sobre un tema. Por esta razón, uno de sus rasgos es la , para que el receptor pueda comprenderlos fácilmente. Además, no se trata de dar a conocer opiniones personales; por lo tanto, predomina en ellos la . La información, debe ser, además, ordenada y . Para conseguirlo, se emplea una  en tres partes:  del tema, desarrollo y .

**Enviar**

## Comprueba lo aprendido e

¿Cuáles de los siguientes rasgos son propios de los textos expositivos?

a) Objetividad.

b) Predominio de la función referencial.

c) Empleo de la primera persona.

d) Uso de verbos en Pretérito Imperfecto y Pretérito Perfecto Simple.

e) Utilización de un vocabulario denotativo.

**Mostrar retroalimentación**

### Solution

1. Correcto
2. Correcto
3. Incorrecto
4. Incorrecto
5. Correcto

## Resumen y ampliación

Para una visión general y una profundización, te hemos preparado este recurso:

# Los textos expositivos

José Luis Pascual 1º de Bachillerato



*Textos expositivos*

Presentación subida a [Slideshare](#) por lenguaieda

*Para saber más*

- El **texto expositivo**. Procedimientos lingüísticos, discursivos y organizativos.

### 3. Textos argumentativos

Una vez localizada la información sobre un tema de nuestro interés, podemos formarnos una opinión personal sobre el tema. Ahora estamos en disposición de difundir esa postura ante otros. Ahora ya el propósito no será, simplemente, informar sobre el tema, sino **convencer** a los demás de que lo que opinamos es lo cierto; es decir, quiere hacer una **argumentación**.

¿Qué elementos debería incluir un texto de este tipo?

1. Presentación de una **tesis** (tema sobre el que se va a trabajar).
2. **Argumentos** a favor o en contra.
3. **Conclusión**.

Es importante que entres ahora en [este enlace](#). Además de obtener una información clara y exhaustiva sobre este tipo de textos, podrás realizar algunas actividades interactivas muy interesantes.



Imagen de janeb13 en [Pixabay](#)

Licencia CC0 Dominio público

*Importante*

Para que tu argumentación sea eficaz, ten siempre presente al receptor de la misma. No podrás convencer a alguien cuyas ideas sean radicalmente opuestas a las tuyas.

En esta presentación (páginas 22 - 32) tienes una información sobre los textos argumentativos. Se hace especial incidencia en los tipos de argumentos que pueden emplearse en la defensa de una tesis o idea.



*Tipos De Texto Para 1º Bach*

Presentación subida a [Slideshare](#) por **IES LA BUREBA**

## Ejercicio resuelto

Aquí tienes un posible texto argumentativo. Vamos a analizar, a partir de él, sus características básicas, deteniéndonos, además, en la localización de los rasgos lingüísticos propios de este tipo de textos.

*El idioma de España recibe dos denominaciones: castellano y español. La primera de ellas procede de la comunidad lingüística que la hablaba en la Edad Media (Castilla). La segunda es bastante reciente. Según la RAE ambos términos son sinónimos. Sin embargo, los hablantes de comunidades como Cataluña, Galicia y País Vasco no la admiten por considerar que engloba a todo el territorio español, del que ellos forman parte, pero su lengua es distinta.*

*En primer lugar, ambos términos son, efectivamente, sinónimos; como afirma el prestigioso filólogo Lázaro Carreter: "Son sinónimos, pero como tantas veces ocurre —y se ha dicho—, los sinónimos no existen". Efectivamente, hay determinados contextos en los que no parece muy apropiado emplearlos indistintamente. Por ejemplo, no sería lógico hablar de un diccionario de catalán-español, sino catalán-castellano.*

*Sin embargo, en la mayor parte de los casos, las dos palabras pueden sustituirse sin que varíe sustancialmente el significado de la frase.*

*Obsérvese en ejemplos como:*

- *Yo llevo unos meses estudiando castellano / español.*
- *El castellano / español es la segunda lengua más hablada en el mundo.*

*Por otra parte, no podemos olvidar que la Academia de la Lengua Española, máxima autoridad en el tema, los reconoce como sinónimos. Y si esto es así, ¿quiénes somos nosotros para dudarlos? Basta con acudir a la página del Diccionario (DRAE), en su acepción de lengua, para comprobarlo.*

*Por lo tanto, nos inclinamos a defender la idea de su uso indistinto (salvo la excepción ya señalada).*

### Mostrar retroalimentación

Observa cómo el autor combina en su escrito la exposición de una idea con la argumentación. Es difícil encontrar un texto en el que no se mezclen ambos procedimientos, puesto que, antes de defender una tesis, es necesario informar sobre la misma.

Podemos dividir su escrito en tres partes bien diferenciadas:

1. Tesis: Primer párrafo. Fíjate en que se caracteriza por la brevedad. No interesa dar muchos datos sobre un tema, sino defender una postura sobre el mismo.
2. Argumentos o desarrollo.
3. Conclusión: Último párrafo.

Como has comprobado en la anterior presentación, pueden usarse diferentes tipos de argumentos. George se basa en dos tipos:

- Argumentos racionales, puesto que hace alusión a ideas reconocidas como históricamente verdaderas (en Castilla se hablaba castellano en la Edad Media).
- Argumentos de autoridad: Recurre a la opinión de lingüistas reconocidos, como Lázaro Carreter, y a la RAE.

¿Qué recursos lingüísticos emplea?

- Empleo de oraciones interrogativas con el propósito de provocar al receptor: "¿Quiénes somos nosotros para dudarlos?"
- Uso de oraciones imperativas: "Obsérvese en ejemplos como..."
- Redacción en tercera persona: son, hay, pueden... Sin embargo, acude también a la primera persona del plural (denominado plural de modestia): "Nos inclinamos a defender..."
- Utilización de elementos discursivos: por lo tanto, efectivamente, en primer lugar, es decir...
- Sencillez expositiva: Si el receptor no entiende lo que se le dice, difícilmente

→ Señales expositiva. El receptor no entiende lo que se le dice, simplemente podremos convencerlo. Predominio de oraciones enunciativas.

## Curiosidad

Se llama **falacias** a los argumentos falsos que pretenden hacerse pasar como verdaderos y con los que se consigue dañar a los demás.

## Comprueba lo aprendido e

Señala cuáles de estos recursos lingüísticos son propios de la argumentación:

a) Empleo abundante de adjetivos calificativos.

b) Uso de conectores discursivos (así pues, en efecto, es decir...).

c) Empleo de oraciones interrogativas.

d) Predominan las oraciones dubitativas.

f) Uso de la tercera persona y de la primera persona del plural.

### Mostrar retroalimentación

#### Solution

1. Incorrecto
2. Correcto
3. Correcto
4. Incorrecto
5. Correcto

## Resumen y ampliación

Para una visión general y una profundización, te hemos preparado este recurso:

# Los textos argumentativos

José Luis Pascual 1º de Bachillerato



*Textos argumentativos*

Presentación subida a [Slideshare](#) por lenguaieda

*Para saber más*

- Amplía aquí tu información sobre los **textos argumentativos**. En este otro enlace tienes descritos sus **principales rasgos**.
- Decálogo para **elaborar un texto argumentativo**.

## 4. Objetividad y subjetividad en los textos



Imagen en [Pixabay](#) de Angelo\_Giordano

Licencia CC0 Dominio público

En el tema 2 de esta misma unidad, ya tuvimos ocasión de acercarnos a los rasgos que marcan la objetividad y la subjetividad en los textos periodísticos. Vamos a generalizar ahora y analizar en qué debemos fijarnos como lectores (u oyentes) para determinar el grado de objetividad de cualquier texto.

Hacerlo tiene gran importancia, pues contribuye a formar lectores u oyentes documentados y con suficiente madurez crítica para no dejarse influir fácilmente.

Acudimos a la RAE para comprobar que se define la "objetividad" como "la cualidad que existe realmente en un objeto, fuera del sujeto que lo percibe. Y del adjetivo "subjetivo" nos dice que es "perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o sentir, y no al objeto en sí mismo".

Vamos a aclarar estos conceptos y, sobre todo, aprender a distinguirlos en la práctica. ¿Nos acompañas?

### *Ejercicio resuelto*

Comienza leyendo este breve texto. ¿Serías capaz de determinar si se trata de un texto objetivo o subjetivo y decir por qué?

La idea de que existe una serie de derechos humanos fundamentales es relativamente reciente. Fue proclamada por vez primera a fines del siglo XVIII por los revolucionarios de Estados Unidos y Francia, quienes redactaron solemnes Declaraciones. Por lo tanto, en un principio, las Declaraciones de Derechos Humanos nacieron como una de las bases del sistema liberal. Sin embargo, su éxito ha sido tal que, a partir de entonces, sucesivos textos han extendido su aplicación a diferentes áreas y sistemas políticos y a todos los grupos sociales, al mismo tiempo que ponían de manifiesto la existencia de otros derechos en los que antes no se había reparado. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 por la Asamblea General de la ONU supuso un punto culminante en este proceso, pues pretende alcanzar a todos los países del mundo.

J. A. García de Cortázar

#### **Mostrar retroalimentación**

Te habrás fijado en que en cuanto a su **intención**, lo que pretende el texto es **ofrecer una información** basada en datos (en este caso, históricos), sin reflejar opiniones o valoraciones.

En cuanto a su **forma**, habrás observado ciertas marcas claras:

- Verbos en tercera persona y generalmente en modo indicativo ("existe", "ponían", "han extendido")
- Marcadores textuales analíticos ("Por lo tanto...", "sin embargo..."), muy adecuados para exponer causas, consecuencias o aspectos contrarios.
- Oraciones breves y con poca subordinación: "La idea de que existe una serie de derechos humanos fundamentales es relativamente reciente"

... ciertos rasgos fundamentales es relativamente reciente :

- Sustantivos que expresan ideas abstractas ("sistema", "áreas", "existencia")
- Adjetivos puramente descriptivos, desprovistos de matices de valoración ("reciente", "sucesivos", "culminante")

Se trata, por todo ello, de un texto con gran carga **objetiva**. Tiende a describir los hechos como son, no como los quiere imaginar el autor.

## Importante

Un texto, oral o escrito, es **objetivo** si presenta información o contenido en el que no se pueden rastrear opiniones, posturas o sentimientos personales del autor (un fragmento legal, un texto científico, una noticia...). Se relaciona con el sentido **denotativo** de un texto.

Decimos que es **subjetivo** cuando deja mostrar, en su intención y en su forma, la opinión, ideas o sentimientos de su autor (un poema, una discusión oral, un anuncio publicitario...). Tiene que ver con el sentido **connotativo**.

Ahora bien, hemos de recordar que muchos textos, tanto orales como escritos, pueden adquirir la **apariencia de objetividad** para obtener mayor credibilidad. Sucede, sobre todo, con muchos textos argumentativos. En muchísimas ocasiones, la objetividad o subjetividad **no son valores absolutos**, sino que se sitúan en una escala gradual. Por eso es importante saber rastrear los rasgos que te ayudarán a determinar el grado de objetividad o subjetividad de determinados textos.

## Procedimientos que expresan objetividad o subjetividad



Imagen en Pixabay de [geralt](#)

CC0 Dominio público

La lengua dispone de muchos mecanismos para otorgar objetividad o subjetividad a una comunicación. Se trata, sobre todo, de dos grupos de rasgos:

- **Gramaticales**: oraciones, formas verbales, usos de las personas gramaticales.
- **Semánticos**, es decir, en relación con el significado de palabras y expresiones: vocabulario, uso de sustantivos, adjetivos y adverbios, recursos expresivos, etc.

Veámoslos. Accede al enlace o descarga el documento para conocerlos.



**Rasgos que identifican la objetividad y la subjetividad en los textos**

Imagen de creación propia

## Ejercicio resuelto

Con el documento de los rasgos que has podido descargar del enlace, te invitamos a escuchar este audio y determinar si se trata de un texto (oral) objetivo o subjetivo y a localizar las características que lo definen como tal.

00:00

02:53

Extracto del audio del programa *Cinco sentidos*

Alojado en [Podium Podcast](#)

### **Mostrar retroalimentación**

En este texto oral (en este caso, parcialmente planificado, puesto que las preguntas de la entrevista suelen ser conocidas de antemano por el entrevistado), podemos localizar rasgos como:

- Predominio de la primera persona en verbos y pronombres: "directamente me lleva a mi padre", "yo trabajaba", "me remite".
- Presencia de términos valorativos: "es un tipo genial", "recuerdos muy felices".
- Términos y expresiones que indican posiciones o sensaciones personales: "tienes la sensación de que...", "a lo mejor me recuerda".
- Verbos de carácter valorativo: "creo que...", "me gusta mucho tocarla", "tienes la sensación de que...".
- Uso de recursos expresivos, como metáforas ("los cuadros del Bosco te alimentan", "te envuelve", "el vino te permite viajar") o hipérbolos ("los cuadros del Bosco no se acaban nunca", "tienes la sensación de que no terminas nunca de verlos")
- Uso de la primera persona del singular ("me gusta") o de la segunda persona con valor de primera ("si uno cierra los ojos")

Por estos rasgos podemos deducir que estamos ante un texto eminentemente **subjetivo**.

*Para saber más*

En este blog puedes repasar los [rasgos sobre objetividad y subjetividad](#) que hemos estudiado y acceder al análisis práctico de un texto.

## Los textos. La oración compuesta

### La comunicación oral. Textos expositivos y argumentativos orales y escritos

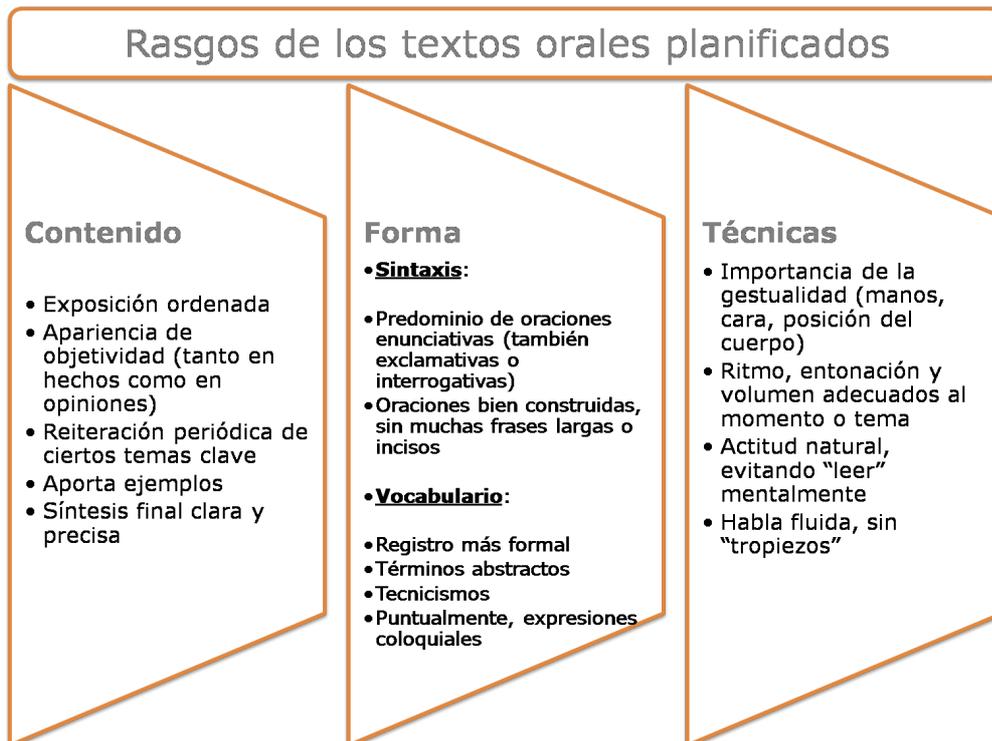


#### 1. Comunicación oral planificada

##### Rasgos de la lengua oral espontánea

- Simultaneidad con otros hablantes
- Gestualidad
- Importancia de la entonación
- Pronunciación más relajada
- Imprecisión

##### Rasgos de los textos orales planificados



##### Cómo preparar una intervención oral

- Delimitar tema y enfoque y clarificar objetivos
- Seleccionar materiales y fuentes y combinarlos con conocimientos originales propios
- Organizar las ideas
- Elaborar guion previo (sin limitarse a leerlo)
- Hablar: medir el tiempo, adecuarse a la audiencia, utilizar técnicas gestuales, ensayar previamente, adoptar una actitud serena y natural, modular la voz, utilizar adecuadamente el material de apoyo.

#### 2. Textos expositivos

Función: informar sobre un tema

Estructura más común:

- Presentación del tema
- Desarrollo
- Conclusión

Rasgos:

- Objetividad, claridad, orden, precisión
- Uso de ejemplificaciones y comparaciones
- Técnicas de veracidad (datos, hechos, citas)
- Tecnicismos
- Oraciones extensas, incisos explicativos
- Marcadores muy visibles y organizados
- Uso de la tercera persona
- Predominio de la modalidad enunciativa

### 3. Textos argumentativos

Función: convencer al lector u oyente de una opinión mediante argumentos

Estructura más común:

- Presentación
- Tesis
- Conclusión

Rasgos:

- Predominio de la función apelativa, con apariencia de objetividad
- Uso de diversos tipos de argumentos (rationales o irracionales; objetivos o subjetivos) : datos, experiencia, autoridad, comparación, ejemplos, argumentos afectivos.
- Lenguaje connotativo
- Abundancia de verbos de voluntad o pensamiento
- Uso de expresiones valorativas
- Oraciones enunciativas, pero también exclamativas, interrogativas, dubitativas...
- Alternancia en el empleo de la primera y la tercera persona
- Empleo de marcadores discursivos que indican orden, causa, consecuencia o conclusión.

### 4. Objetividad y subjetividad en los textos

Concepto

- Objetividad: información sin presencia de la opinión o postura del autor (denotativo)
- Subjetividad: muestra intención, ideas u opinión del autor, con un lenguaje denotativo.

Procedimientos para expresar objetividad o subjetividad:

- Objetividad:
  - Frases enunciativas
  - Oraciones impersonales
  - Predominio del modo indicativo y uso de verbos en forma no personal
  - Predominio de la tercera persona del singular o del plural
  - Sustantivos abstractos y adjetivos especificativos sin carga valorativa
  - Incisos y explicaciones
- Subjetividad:
  - Mayor presencia de oraciones exclamativas, dubitativas, etc.
  - Complementos oraciones que indican opinión
  - Presencia del subjuntivo
  - Predominio de la primera persona
  - Adjetivos, verbos y adverbios valorativos
  - Vocabulario afectivo y connotativo
  - Verbos de opinión o sentimiento
  - Recursos expresivos: comparación, ironía, metáfora, hipérbole...

# Aviso Legal

---

## Aviso Legal

---

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación y Deporte (en adelante Consejería de Educación y Deporte)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación y Deporte se reserva el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto

# Imprimible

---

Descargar [PDF](#)